

**ACTA**  
**SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**DINEAGROS CORPORACION AGROINDUSTRIAL**  
**S.A. EN LIQUIDACION.**

**I.- LUGAR Y FECHA.-**

Quito, 12 de Septiembre del 2016, a las 16:30 H., en la Sala de Sesiones del accionista HOLDINGDINE S.A. CORPORACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A EN LIQUIDACION, ubicada en el Piso 7, del Edificio Aitana Plaza, Avenida La Coruña No. E25-58, a petición del Ing. Hugo Cabezas Valenzuela, se reúne el accionista de la Compañía DINEAGROS CORPORACION AGROINDUSTRIAL S.A. EN LIQUIDACION y al ser el HOLDINGDINE S.A. en Liquidación, el titular del 100 % de las acciones, decide constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías.

**II. ASISTENTES.**

Todos los accionistas de la Compañía, según el siguiente alistamiento:

<b>SOCIOS</b>	<b>REPRESENTACION</b>	<b>CAP.PAGADO</b>	<b>ACC.</b>
<b>VOTOS</b>			
HOLDINGDINE S.A.	Brigadier Gral. Gustavo Cuesta	15.400	38.500

También se encuentran presentes el Liquidador de DINEAGRO'S CORPORACION AGROINDUSTRIAL S.A. EN LIQUIDACION, Ing. Hugo Cabezas Valenzuela que actúa además como Secretario de la Junta de Accionistas.

**III.- PRESIDENCIA Y SECRETARÍA.-**

Preside la sesión, el señor Liquidador HOLDINGDINE S.A. EN LIQUIDACION, Brigadier Gral. SP Gustavo Cuesta y actúa como Secretario, por decisión de los concurrentes, el Sr. Ing. Hugo Cabezas.

**IV.- DECLARATORIA E INSTALACION.-**

El accionista presente representando el 100% del Capital pagado, agradece la asistencia para cumplir con la convocatoria realizada el 5 de Septiembre del 2016 y al

amparo de los previstos en el Art. 238 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

#### **V.- ORDEN DEL DIA.-**

Los concurrentes aceptan el constante en la invitación del 5 de Septiembre del 2016 con los siguientes puntos:

1. Informe del Liquidador año 2015 .
2. Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015;
3. Proposiciones de Accionistas

#### **VI.- DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES.-**

##### **1.- Informe del Liquidador, del año 2015.-**

###### **a) Informe del Liquidador.-**

El señor Liquidador expone el contenido de su Informe entregado en sendas copias al Accionista y desarrollo bajo los siguientes tópicos: Resoluciones de Directorio, Revelación de los hechos extraordinarios en los órdenes operativos, administrativos y laborales, Cumplimiento de disposiciones vigentes en materia de propiedad intelectual y derechos de autor, Gestión del Proceso de Finanzas y Economía, Propuesta del destino de las utilidades, Conclusiones, Recomendaciones

Revelación de los hechos extraordinarios en los órdenes operativos, administrativos y laborales, Cumplimiento de disposiciones vigentes en materia de propiedad intelectual y derechos de autor. Gestión del Proceso de Finanzas y Economía, Conclusiones, Recomendaciones.

El señor Presidente una vez realizado el análisis del presente Informe, resuelve:

“Aprobar el Informe de Actividades del Liquidador del año 2015; y disponer que en copia se agregue al Expediente”

##### **2.- Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015.-**

El señor Presidente señala que habiendo precedido el conocimiento del Informe del Liquidador, en el que no aparecen salvedades, corresponde a la Junta General pronunciarse sobre los Estados Financieros.

amparo de los previstos en el Art. 238 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

#### **V.- ORDEN DEL DIA.-**

Los concurrentes aceptan el constante en la invitación del 5 de Septiembre del 2016 con los siguientes puntos:

1. Informe del Liquidador año 2015
2. Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015;
3. Propositiones de Accionistas

#### **VI.- DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES.-**

##### **1.- Informe del Liquidador, del año 2015.-**

###### **a) Informe del Liquidador.-**

El señor Liquidador expone el contenido de su Informe entregado en sendas copias al Accionista y desarrollo bajo los siguientes tópicos: Resoluciones de Directorio, Revelación de los hechos extraordinarios en los órdenes operativos, administrativos y laborales, Cumplimiento de disposiciones vigentes en materia de propiedad intelectual y derechos de autor, Gestión del Proceso de Finanzas y Economía, Propuesta del destino de las utilidades, Conclusiones, Recomendaciones

Revelación de los hechos extraordinarios en los órdenes operativos, administrativos y laborales, Cumplimiento de disposiciones vigentes en materia de propiedad intelectual y derechos de autor. Gestión del Proceso de Finanzas y Economía, Conclusiones, Recomendaciones.

El señor Presidente una vez realizado el análisis del presente Informe, resuelve:

“Aprobar el Informe de Actividades del Liquidador del año 2015; y disponer que en copia se agregue al Expediente”

##### **2.- Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015.-**

El señor Presidente señala que habiendo precedido el conocimiento del Informe del Liquidador, en el que no aparecen salvedades, corresponde a la Junta General pronunciarse sobre los Estados Financieros.

De lo expuesto y como resultado del respectivo análisis, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

“Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015 y disponer que en copia se agreguen al Expediente”

**3.- Destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.-**

*No existieron utilidades en el presente ejercicio*

**4.- Proposiciones de Accionistas.-**

*No se presentó ninguna*

**VII.- CLAUSURA Y APROBACION.-**

El señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada, es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes; por lo que siendo las 18:00H., se clausura

**NOTA:** Se incorporan al Expediente: Informe del Liquidador, y; Estados Financieros y documentos de representación de los accionistas.

**HOLDINGDINE S.A EN  
LIQUIDACIÓN**



**ACCIONISTA.  
GUSTAVO CUESTA.  
BRIGADIER GRAL**

**DINEAGROS S.A.**



**ING. HUGO CABEZAS  
LIQUIDADOR**